

1. Nombre del cargo Ayudante de Gestión de visita (30 horas semanales)

2. El trabajo en el Parque del Estrecho

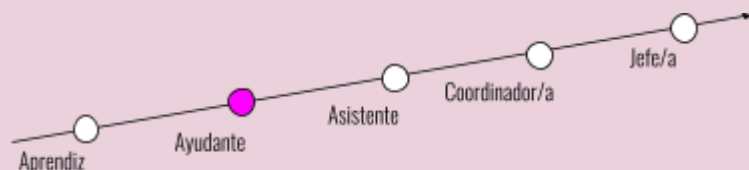
El Parque del Estrecho de Magallanes es un lugar de trabajo diverso y exigente. Como organización esperamos que quienes se sumen demuestren respeto y aprecio por sus pares, independiente de las diferencias de credo, política u orientación de cualquier tipo. Nuestra cultura de trabajo es de compromiso con el desarrollo de cada persona, del desarrollo colectivo de toda la organización y del desarrollo sostenible e integral de nuestra comunidad.

3. Descripción del cargo

Ejecutar el plan de trabajo diario diseñado por sus superiores para llevar a cabo las tareas relacionadas con toda la operación del Parque.

El Ayudante de Gestión de visita lleva a cabo tareas relacionadas con el funcionamiento y operación de un sitio de interés. Esto incluye atención a públicos, ventas, limpieza y otros, a llevarse a cabo en cualquiera de los sitios de interés que pueden comprender portería, centro de visitantes, sector del Fuerte y senderos, entre otros.

El cargo de Ayudante es un cargo de ingreso a nuestra organización, presta apoyo a Asistentes y ejecuta el plan de trabajo establecido por estos en cada lugar/posición de trabajo.



4. Responsabilidades y tareas

- Seguir e impartir instrucciones según indicaciones de sus superiores.
- Capacidad física sin asistencia para caminar al menos 5 kilómetros diarios, manipular cargas, operar equipamiento y en general desempeñarse al aire libre bajo cualquier condición climática.
- Ejecutar tareas de:
 - Orientación y entrega de información a públicos.
 - Ventas y control de ingreso.
 - Arqueo y rendición de cajas de ventas.
 - Control de normativa de visita.
 - Orden, aseo, sanitización (incluye limpieza de baños) y tareas básicas de mantención.
 - Supervisión diaria de Aprendices
 - Completa disposición para apoyar en todo tipo de tareas que permitan y faciliten la visita segura de todo tipo de públicos.

5. Requisitos

- **Educativos (cualquiera de los que siguen)**
 - Cuarto medio rendido, con título de carreras técnicas de educación media.
 - Cursando estudios superiores con al menos 2 semestres ya rendidos.

- **Laborales**
 - En caso de:
 - Contar con cuarto medio rendido, con título de carrera técnica de educación media:
 - Práctica laboral aprobada.
 - Una experiencia laboral de al menos 3 meses de duración (medio tiempo o tiempo completo).
 - Estar cursando estudios superiores con al menos 2 semestres ya rendidos:
 - Dos experiencias laborales de al menos 2 meses de duración (medio tiempo o tiempo completo).
 - Para todos los casos, incluir en CV al menos una referencia profesional o docente (nombre, organización e info. de contacto).

- **Otros**
 - Capacidad y disposición de:
 - Cumplir con asistencia de forma puntual.
 - Seguir instrucciones de forma precisa.
 - Mantener un nivel de higiene y presentación personal que transmitan profesionalismo y confianza.
 - Usar correcta y permanentemente equipamiento de protección personal y de desempeñarse de forma segura y anticipada.

6. Contractuales

- **Jornada laboral**
 - **Semana de trabajo de 30 horas repartidas entre lunes y domingo, con jornadas de 10 horas diarias (incluye feriados).**
 - La jornada comienza a las 9:45 y termina a las 20:15. Incluye ½ hora de colación.
 - La jornada no incluye el tiempo de traslado entre el Parque y la ciudad tanto de ida como de vuelta.
 - Transporte entre Punta Arenas y el Parque es proveído por la organización.
 - No incluye ni implica pernoctación en terreno. No incluye colación.

v.03/dic/2022 - 10:32 (3 páginas)

- **Plazo contractual**
 - Un primer plazo fijo de 2 o 3 meses, renovable por un segundo plazo fijo hasta final de temporada (marzo/abril) según desempeño y evolución de la temporada turística.
 - Este es un cargo de temporada, sin posibilidad de continuidad más allá de la misma pero que sirve como antecedente y posible priorización para futuras postulaciones.

- **Remuneración.**
 - \$435.000.- bruto imponible, con gratificación legal incluida (\$348.000- líquidos aprox.).

7. Orientación

- **¿Para quién es este cargo?**
 - Si bien invitamos a todas las personas a postular a cualquier cargo que le sea de interés, este cargo puede ser de especial atractivo para personas:
 - Que cuenten con título técnico de educación media y estén planificando seguir estudios superiores en el corto plazo.
 - Que se encuentren cursando estudios superiores y busquen trabajar los fines de semana y festivos (días en que no hay clases).
 - Para personas que se encuentren viviendo en Punta Arenas (Región de Magallanes).
 - Este es un cargo de entrada para personas que quieran seguir desarrollándose en el rubro/profesión y acumular experiencia que permita acceder a cargos con mayores responsabilidades y proyección.

- **¿Qué lo diferencia de otros perfiles de cargo en el Parque?**
 - Este cargo está inserto en el equipo que se encarga de facilitar el acceso al Parque para todo público, llevando a cabo trabajos que van desde las ventas y el control de ingreso, hasta la operación de los sistemas, incluyendo la protección del lugar mientras no hay visitantes al interior.
 - Este cargo además está inserto específicamente en el equipo de Gestión de visita el cual exige lidiar diariamente con público, mucha coordinación y trabajo en equipo.